

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	329641
Número de orden de compra a modificar:	83386

Entidad compradora:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA
Nombre del solicitante:	Juan Pablo Beltrán Vargas
Proveedor:	Industrias Metal Madera Inmema Ltda.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-25 16:02:10

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-07-25	2022-10-25

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76999	Compra Mobiliario	CDP-929	CDP	929

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts02--677 Bibliobanco"	7.0	Unidad	1143747.72	CDP-929	8006234.04
2	"dts02--682 Casilleros estudiantes"	5.0	Unidad	2194602.23	CDP-929	10973011.15

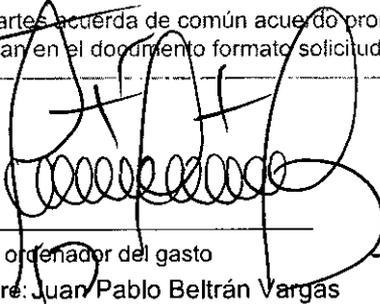
3	"dts02--685 EstanterÃ-a Deposito"	6.0	Unidad	481883.56	CDP-929	2891301.36
4	"dts02--686 Juguetero"	1.0	Unidad	1741747.80	CDP-929	1741747.80
5	"dts02--688 Kit canecas medianas para aulas de clase"	17.0	Unidad	404085.49	CDP-929	6869453.33
6	"dts02--690 Maletero Preescolar"	7.0	Unidad	1532738.06	CDP-929	10729166.42
7	"dts02--705 Mueble almacenamiento con canastillas - ludoteca"	2.0	Unidad	1254058.42	CDP-929	2508116.84
8	"dts02--707 Mueble revistero - ludoteca"	6.0	Unidad	917320.51	CDP-929	5503923.06
9	"dts02--708 Mueble tipo escalera almacenamiento - ludoteca"	12.0	Unidad	2926136.30	CDP-929	35113635.60
10	"dts02--709 Mueble tipo tren ludoteca"	3.0	Unidad	4876893.84	CDP-929	14630681.52
11	"dts02--710 Perchero preescolar"	4.0	Unidad	342543.73	CDP-929	1370174.92
12	"dts02--713 Puff"	5.0	Unidad	522524.34	CDP-929	2612621.70
13	"dts02--655 Comedor preescolar"	13.0	Unidad	226427.21	CDP-929	2943553.73
14	"dts02--656 Escritorio y silla aula docente"	9.0	Unidad	627029.21	CDP-929	5643262.89
15	"dts02--669 Pupitre preescolar 5 mesas (x5 sillas c/u)"	25.0	Unidad	859262.25	CDP-929	21481556.25
16	"dts02--673 Tablero"	6.0	Unidad	487689.38	CDP-929	2926136.28
17	dts02--IVA	1.0	Unidad	25829469.60	CDP-929	25829469.60

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes acuerda de común acuerdo prorrogar el plazo de ejecución del contrato, de conformidad a las consideraciones que se plasman en el documento formato solicitud de modificación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Juan Pablo Beltrán Vargas
Documento: C.C. 1022389174 Btá.



Firma de proveedor
Nombre: Edgard Sanchez Corredor
Documento: C.C. 19.348.974



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226620005593

Fecha: 25-07-2022

20226620005593

MEMORANDO

(662)

Bogotá 25 de julio 2022

PARA: **Juan Pablo Beltrán Vargas**
Alcalde Local de Puente Aranda

DE: **Harold Eduardo Castro Zarazo**
Profesional de Planeación

Asunto: Solicitud aprobación modificación contractual – Prorroga No. 2 – Cto. 312-2021.

Atentamente, en mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato relacionado en el asunto, me permito solicitar muy comedidamente su colaboración en la aprobación de la modificación contractual, con una prórroga de 3 meses del contrato en mención, dadas las circunstancias operacionales expuestas por el contratista, lo cual ha dificultado la entrega del 100% del mobiliario requerido para la dotación de las 3 aulas lúdicas de primera infancia de la localidad

Sin otro particular,

Cordialmente,

Harold Eduardo Castro Zarazo
Profesional de planeación

Anexos: 1 Solicitud modificación Contractual
1 acta
1 carta proveedor
1 carpeta

Proyectó: Harold Ed Castro – Profesional Planeación
Revisó: John Edward Páez – Líder de Planeación



Fecha de Solicitud: 25 de julio de 2022		Área de Origen: Planeación
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 312-2021	Fecha de Suscripción: 22 de diciembre de 2021	Tipo de Contrato: Compraventa
Plazo Inicial: 3 meses	Fecha de Inicio: 26 de enero de 2022	Fecha de Terminación Inicial: 25 de abril de 2022
Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA INDEMA LTDA.		
Interventor/ Supervisor: Juan Pablo Beltrán Vargas		Valor Inicial: \$ 161.774.047
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 2
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: 3 meses. Fecha Terminación Final: 25 de octubre de 2022	Prórroga No. 2

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 1		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: 3 meses. Fecha Terminación Final: 25 de julio de 2022	Prórroga No. 1

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA
<p>Información general del contrato</p> <p>Objeto: "COMPRA DE DOTACIÓN ESCOLAR, MOBILIARIO NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS AULAS LÚDICAS DE LAS 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE PUENTE ARANDA"</p> <p>Valor total ejecutado a la última factura: \$ 0</p> <p>Plazo de ejecución actual: 6 meses.</p> <p>Multas o sanciones impuestas: No</p>

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	\$ 161.774.047
Valor ejecutado a última factura:	\$ 0
Valor a Adicionar:	\$ 0
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	\$ 161.774.047

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

De conformidad con la reunión sostenida con el contratista INDUSTRIAS METAL MADERA INDEMA LTDA y la entidad el pasado 7 de julio del año en curso (ver acta), se informa las dificultades presentadas para la fabricación y entrega del mobiliario faltante (36%), a causa de la alta demanda de materia prima, lo cual ha ocasionado un desabastecimiento de insumos para la fabricación del mobiliario, tal y como consta en el requerimiento allegado el 18 julio, por parte del contratista, donde informa la imposibilidad de conseguir con su único proveedor la materia prima (aglomerado de madera) para la fabricación de algunos bienes objeto del contrato, lo cual ha generado dificultades en el despacho y entrega en las fechas estimadas; por lo anterior, solicita una PRORROGA de 3 meses, a fin de cumplir con el 100% de los elementos contenidos en el contrato.

En este sentido, con el propósito de garantizar la dotación de mobiliario para las 3 aulas lúdicas de primera infancia, oficiales de la localidad, en el marco del proyecto 1632 "Educación Inicial. bases solidas para la vida para los niños y niñas de Puente Aranda", el apoyo a la supervisión considera pertinente realizar la prórroga solicitada por el contratista por 3 meses, de acuerdo con la reunión sostenida con el contratista, y su requerimiento con sus respectivos soportes.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y a fin de garantizar la entrega del 100% de los bienes contemplados en el contrato 312-2021, y la Orden de Compra 83386, y de este modo garantizar la correcta ejecución contractual del proceso, se recomienda realizar la modificación contractual del contrato en mención concediendo una prórroga por 3 meses.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 161.77
Valor Máximo para Adición en SMLV: 80.88
Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación contractual (Prórroga) del Contrato de COMPRAVENTA No. 312 de 2021.

Supervisor
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL

Apoyo a la Supervisión
HAROLD EDUARDO CASTRO ZARAZO
Profesional de Planeación

Proyectó: Harold Eduardo Castro Zarazo – Profesional de Planeación
Revisó: John Edward Páez Huertas – Líder de Planeación
Revisión Jurídica: Juan Felipe Galindo – Líder de Contratación